

	<b>REGISTRO 005</b>	<b>CODIGO</b>	<b>VIGENCIA</b>
	<b>SOLICITUD DE LICENCIA Y/O HABILITACIÓN PERSONAL DE LAS FF.AA. o POLICIALES EN SERVICIO ACTIVO o EN RETIRO RAB 61 - Capítulo B</b>	DSO/PEL- REG-001	30/08/2019 <b>REVISION</b>  2

Señor:  
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.  
**DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL**  
La Paz.-

Mediante la presente solicito a su Autoridad la emisión de:

SOLICITUD (MARCAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDE)	
TIPO DE LICENCIA	HABILITACIONES
PILOTO PRIVADO AVIÓN	MONOMOTORES TERRESTRES HASTA 5.700 KG
PILOTO PRIVADO HELICÓPTERO	MULTIMOTORES TERRESTRES HASTA 5.700 KG
PILOTO COMERCIAL AVIÓN	VUELO POR INSTRUMENTOS (IFR)
PILOTO COMERCIAL HELICÓPTERO	INSTRUCTOR DE VUELO MONOMOTORES
PILOTO TLA AVIÓN	INSTRUCTOR DE VUELO MULTIMOTORES
PILOTO TLA HELICÓPTERO	AERONAVE TIPO (Detallar):
OTRO (Detallar):	OTRO (Detallar):

DATOS SOLICITANTE (COMPLETAR)				
NOMBRE(S):		APELLIDOS:		
FECHA DE NACIMIENTO		NACIONALIDAD		
CEDULA DE IDENTIDAD		N° CELULAR		
DIRECCIÓN	Calle o Avenida	EMAIL:		
	Número			
CIUDAD				
NIVEL DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA		FECHA DE VALIDEZ	CERTIFICADO MÉDICO AERONÁUTICO	CLASE
CENTRO EVALUADOR		FECHA DE VALIDEZ		

ANTECEDENTES DE INSTRUCCIÓN (COMPLETAR)			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		CIUDAD	
DIRECCIÓN			

La Dirección General de Aeronáutica Civil dará por finalizado el trámite de las solicitudes que excedan el año de presentación.

FIRMA SOLICITANTE	ACLARACIÓN DE FIRMA	LUGAR Y FECHA
<b>EL SOLICITANTE DECLARA BAJO JURAMENTO QUE LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA SE AJUSTA A LA VERDAD</b>		

“El recurso de revocatoria (apelación) deberá ser interpuesto por el interesado ante la autoridad administrativa que pronunció la resolución impugnada, dentro del plazo de diez (10) días siguientes a su notificación (Ley 2341, Artículo 64).”